

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

SUSCRIPCION
Badajoz, el mes. 1'25 ptas.
Provincia, trimestre. 3'75
Fuera de la provincia, id. 5'00
Extranjero, año. 24'00

EN 1.ª PLANA, LINEA CUERPO 10... 0'50 pt.
EN 2.ª ID. ID. ID. 10... 0'25
EN 3.ª ID. ID. ID. 10... 0'10
EN 4.ª ID. ID. ID. 10... 0'05

Badajoz.—Año IV.—Número 1.258

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono núm. 143

Sábado 1.º de diciembre de 1917

Los haberes de los empleados

El Gobierno al cabo se ha decidido a hacer algo en favor de los empleados cuya retribución continúa a la altura de hace cuarenta años, mientras todas las necesidades de la vida suben en términos inconcebibles.

Pero a todo lo que se arriesga es a dar por una sola vez una exigua bonificación que apenas servirá para cubrir un hueco en los desmantelados hogares de los servidores del Estado.

Comprendemos que se trata de un mal cuyas raíces son tan hondas y tan complicadas, que no puede resolverse de un plumazo y en un par de días, y mucho menos cuando la situación deplorable a que se ha llegado es obra de muchos años.

Desde que la dirección de su vida cayó en manos de las agrupaciones pomposamente denominadas por sus defensores instrumentos de Gobierno, los destinos públicos no han sido otra cosa que medios de compensar servicios prestados a cada agrupación, sin preocuparse para nada en el fin social, administrativo o gubernativo que hubiera de cumplirse en el ejercicio y funcionamiento de los cargos.

Se han ido buscando o creando empleos para los hombres, no hombres para los empleos. Esto ha dado como resultado un exceso tal de empleos, que la nación no puede con su coste aun siendo mezquina la remuneración, y por otra parte, resulta baldío el sacrificio en relación al servicio que se obtiene por la manera como el personal se recluta atendiendo al grado de adhesión y plegamiento a las voluntades caciquiles, más que a la aptitud de cada persona para su cargo.

Y como si estos inconvenientes no fueran bastantes, el tal sistema ha traído como consecuencia que aumentada sin fin la cifra del gasto por la cantidad de los ineptos y de los superfluos, ha sido necesario reducir a límites verdaderamente míseros y depresivos la remuneración de los idóneos y necesarios.

Hay hoy ya por fortuna determinados cuerpos de empleados en España, cuya competencia y laboriosidad, cuya organización y espíritu de cuerpo llena la necesidad nacional a que están consagrados como pueda llenarse en las naciones más adelantadas y más perfectamente organizadas.

Un ejemplo de esto nos lo ofrece sin acudir a otros cuerpos no menos perfectamente organizados ya, el de Correos y Telégrafos.

Pero tanto este cuerpo de funcionarios como los demás cuya organización y austeridad son ya hoy un verdadero galardón de la clase en España, sufren las consecuencias del desparramo y el desbarajuste con que se disipa el dinero en las satisfacciones de adictos a que los partidos turnantes se entregan sin freno ni medida.

Trae esto como consecuencia, que todos sin excepción están mezquinamente remunerados y con verdadera injusticia, los unos porque la cuantía de su haber, mezquina y todo, es excesiva para lo que merecen y superflua por lo inútil de su funcionamiento, y los otros porque esa cuantía de remuneración es irrisoria para lo que merece la utilidad de su función y la severa austeridad con que la desempeñan.

Tales deficiencias no pueden remediar-se en veinticuatro horas, es verdad, pero el tiempo, que es inexorable, nos presenta ahora las circunstancias angustiosas del momento presente, y es necesario resolver, porque la vida no tiene espera. La carestía de las subsistencias llega a extremos desconocidos y verdaderamente pavorosos; todos han podido repercutir la investida de la adversidad tomando el desquite en el precio de su trabajo o de sus mercancías e ingresos; sube el comerciante sus artículos, el labrador sus productos y hasta el obrero su jornal; el que no puede subir su haber es el empleado que prosigue cobrando la misma cantidad mermada por el mismo descuento, y con ella se ve ante necesidades que han duplicado o cuadruplicado su gravamen.

Un paso plausible, si no por la completa eficacia, al menos por la rectitud de la tendencia, es el que da el Gobierno en el mes que hoy comienza, pero es necesario hacerse cargo de que sólo la intención es plausible, porque la trascendencia es tan exigua en relación con la gravedad y magnitud del mal cuyo remedio se intenta y se necesita que apenas llega a arañar en su superficie.

Y es preciso llegar a más; comprendemos, lo repetimos, que no puede hacerse de improviso; pero también es verdad que la vida no tiene espera, y es necesario aplicarse de prisa y de firme al remedio al

se quiere evitar el conflicto que amenaza a esta desventurada e indefensa clase social.

Crónica de Sociedad

Se encuentran en Badajoz don José Parejo y su hermano don Julio, alcalde y corresponsal de este periódico en La Garrovilla.

—Marchó a Almedral don Juan Ponce, propietario.

—Con dirección a Barcelona ha marchado don V. Ramón Aguilá, propietario.

—Llegó de Siuella el estudiante don Manuel Sáenz.

—Ha regresado a Nogales don José Bernádez, propietario.

—Hállase restablecida de su enfermedad la señora doña Dolores Cortés de Muñoz Márquez.

—Se encuentra enferma doña Dolores Coriño, esposa de don Alfredo Yusta, oficial primero de la Contaduría de este Ayuntamiento.

De subsistencias

El Boletín Oficial correspondiente al día 30 del pasado mes, inserta la siguiente circular dirigida a los presidentes de juntas provinciales el comisario general de Subsistencias:

«Llamo la atención de V. S. sobre la Real orden que aparece en la Gaceta de hoy, reformando la de 28 de mayo último sobre circulación de trigos, harinas y arroz, para cuyo más exacto cumplimiento deberá V. S. tener presente las siguientes reglas:

1.ª Las substancias o especies alimenticias a que desde luego deberán aplicarse los preceptos de la Real orden de esta fecha, serán: el trigo, el centeno, el maíz y sus respectivas harinas, las judías, las lentejas, el arroz, los garbanzos, el aceite y la patata.

2.ª Deberá V. S. dar las oportunas órdenes a la Guardia civil y agentes dependientes de su autoridad, para que no permitan la circulación de las especies indicadas sin las guías correspondientes y a los jefes de estaciones ferroviarias, para que no admitan su facturación, sin dicho requisito.

3.ª Inexcusablemente se otorgarán las autorizaciones y guías en el término perentorio de veinticuatro horas y en la forma establecida por el artículo 2.º, a los peticionarios, cualesquiera que sean, debiendo V. S. adoptar las medidas necesarias para la evitación de toda queja a esta Comisaría.

4.ª No dará V. S. curso a las peticiones y guías que no consignen en unidades métricas las partidas correspondientes, haciendo saber al interesado el motivo de la denegación del permiso.

5.ª Para dar cumplimiento al artículo 5.º evitando el desabasto de la provincia o de los pueblos que tenga déficit, manifiesto entre sus existencias de alguna de las substancias alimenticias expresadas y la cantidad necesaria para su consumo hasta la inmediata cosecha y coadyuvar al mismo tiempo a la resolución del problema de los transportes, deberá procederse por los ayuntamientos respectivos, a formar el cálculo de unas y del otro, determinado por la Real orden de 7 de diciembre de 1916, del modo más exacto posible, el cual podrá ser comprobado en la forma que disponga esta Comisaría, antes de acordar la resolución oportuna.

6.ª Tanto la Real orden de esta fecha como las presentes instrucciones, serán publicadas en el Boletín Oficial de esa provincia, y comunicadas a las autoridades a quienes incumbe su cumplimiento que exigirá V. S. con todo rigor.»

El mercado extremeño

Noticias de los mercados de esta provincia

Alconchel.—La sequía perinaz amenaza una ruina para labradores y granjeros.

Los ganados se sostienen con piensos y éstos encarecen y se agotan, tiendo además su precio elevado.

La sementera hecha casi toda y sin esperanzas que nazca la mayor parte.

El ganado de cerda, en vivo, se está cotizando a 18'50 pesetas la arroba.

La chacina se vende en la plaza a 4 pesetas kilo.

Don Aviro.—El mercado de cereales está paralizado por no poderse exportar mercancía alguna debido a la escasez de material ferroviario.

Además hay en la estación bastantes expediciones de trigo sin embarcar.

Las operaciones de ganado de cerda son escasas en esta localidad, por haber escasez de pisos.

En las ventas efectuadas se ha pagado la arroba a 20 pesetas.

La carne magra véndese a 3'75 pesetas kilo; el tocino, a 3 pesetas y a 4 la morcilla.

Cheles.—Don José Ambrona Morera, ha vendido 700 fanegas de avena a 8 pesetas cada una.

Los transportes ferroviarios

El ministro de Fomento publica en la Gaceta una Real orden disponiendo que por las compañías de ferrocarriles se practiquen los días 10, 20 y último de cada mes, liquidaciones de los vagones de mercancías que por el intercambio de material se tengan entregados recíprocamente, debiendo abonar la empresa que resulte con saldo deudor de material a la acreedora la cantidad de 50 pesetas por cada vagón, a más de los convenios que entre ellas tengan establecidos para este servicio, debiéndose practicar la primera de las citadas liquidaciones el día 10 de diciembre próximo. La Dirección general de Obras públicas ordenará, cuando lo exija el interés público, que las divisiones de ferrocarriles obliguen ejecutivamente a la devolución de vagones, sancionándose la inobediencia con arreglo al artículo 12 de la ley de policía

de ferrocarriles, en relación con el 60 de la ley general, imponiendo multas a los concesionarios en cada caso concreto.

El mismo departamento ministerial publica una Real orden, disponiendo que por las divisiones de ferrocarriles se preste especial atención a la forma en que son entendidos los talones que como garantía del contrato de transporte se entregan por las compañías a los remitentes. Dichos talones deberán ser extendidos con arreglo al Código de comercio, expresándose en ellos con toda claridad y detalle, nombres, apellidos y domicilio del cargador, porteador y consignatario, la designación de los efectos, con expresión de su calidad genérica, de su peso y de las marcas o signos exteriores de los bultos en que se contengan, precio del transporte, fecha en que se hace la expedición, lugar de la entrega al porteador, lugar y plazo en que habrá de hacerse la entrega al consignatario; con arreglo al artículo 359 del mismo Código legal, deberá expresarse el camino por donde debe hacerse el transporte, si mediase pacto sobre este punto, y por último, con sujeción a la Real orden de 28 de septiembre de 1871, la tarifa pedida y la aplicada; prohibiéndose que, salvo los casos de interrupción de línea, debida a averías o a accidentes transitorios, y de aquellos otros en que medie autorización expresa del Gobierno, se consignen en los citados documentos la reserva «sin plazo».

en 3.ª y 4.ª planas
Men Rodríguez de Sanabria

Por telégrafo y teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID

1.º 1'30

Matadero

Relación de las reses sacrificadas en este establecimiento, con expresión de los precios de cotización:

Cebones, de 2'40 a 2'45.
Vacas, 2'29 a 2'47.
Carneros, 2'80.
Ovejas, 2'60.
Cerdos, 2'50.

Beisa

Interior 4 por 100, serie F, 76 90
Banco España, 479.
Tabacos, 295.
Franco, 73 80
Libras 20'10
Cédulas hipotecarias, al 5 por 100, 105'80.

Manifestaciones del Presidente

El marqués de Alhucemas calificó de fantasía la información publicada por un periódico acerca de la visita que le había hecho el señor Delgado Barreto, para convenir una aproximación con los mauristas.

No hay nada de esto. La visita del director de La Acción fué para tratar de asuntos de interés para las islas Canarias.

Respecto a la designación del señor Ruiz Giménez para la alcaldía de Madrid, manifestó el Presidente que aun cuando se trataba de un ex ministro de grandes méritos y muy amigo suyo, nada se había acordado en tal sentido.

Terminó el presidente manifestando a los periodistas que en el ministerio de Estado se había recibido un despacho anunciando que el general en jefe del ejército de África había hecho el viaje a Larache por el Fondak, recibiendo constantes muestras de adhesión y acatamiento por parte de los moros.

Los empleados de Telégrafos

Una numerosa comisión de empleados del ramo de Telégrafos, presidida por el subdirector de los servicios, estuvo en el ministerio de la Gobernación para hacer presente al Ministro la protesta del cuerpo contra el sueldo que publicó el periódico El Día, atribuyéndoles propósitos de declararse en huelga.

Los comisionados hicieron ante el Ministro repetidas manifestaciones de subordinación y respeto a la disciplina, añadiendo que aguardaban sin violencias, las mejoras que son precisas, ya que los individuos del cuerpo disfrutaban ahora los mismos sueldos que cuando comenzaron los servicios telegráficos.

El señor Bahamonde se mostró muy satisfecho de encontrar en tan excelente actitud a los funcionarios de Telégrafos, ofreciéndoles estudiar sus aspiraciones, para procurar complacerlas.

En el ministerio de la Gobernación

El jefe del partido socialista, señor Iglesias, estuvo en el ministerio de la Puerta del Sol, presentando al Ministro diversas protestas, entre ellas, algunas muy severas, contra vejaciones que sufren algunos obreros.

Hizo especial mención del caso de un obrero de Irún, que fué internado cuando los pasados sucesos y no se le deja reunirse con la familia.

Visitó al Ministro una comisión de contratistas de las casas de correos, interesando del señor Bahamonde que se aumenten los precios fijados para las necesidades de obras, en atención a la carestía de los materiales.

Indican para ello el precedente de que en el ministerio de Fomento se ha concedido este beneficio a los contratistas de las obras públicas que dependen de aquel ramo.

También recibió el señor Bahamonde la visita de una comisión de opositores al Cuerpo de vigilancia.

Los nombramientos de alcaldes

El Ministro se mostró extrañadísimo por los comentarios que se hacen respecto al acuerdo del Consejo en la cuestión de los alcaldes, censurando que dicho acuerdo no se extendiera también al nombramiento de alcalde de Madrid.

Con este motivo leyó el señor Bahamonde ante los periodistas el artículo 49 de la ley municipal, manifestando que en el mismo se dice que en las capitales de provincias y ciertos pueblos podrá el Rey nombrar el alcalde de entre los concejales.

Refiriéndose a Madrid, dice que el alcalde será de libre nombramiento del Monarca.

A juicio del Ministro no existe contradicción, sin que pueda ser más diáfana la conducta del Gobierno en este punto.

Además, se dictará una Real orden para aclarar dudas y se resolverán todas las reclamaciones que se formulen, conforme a las orientaciones de que viene dando pruebas el Gobierno.

La actitud de los conservadores.—Importantes manifestaciones de un caracterizado miembro del partido

Sigue comentándose en todos los centros políticos y de información la actitud que adoptarán los conservadores si se concede al actual Gobierno el decreto de disolución.

Con este motivo se atribuyen a un personaje conservador las siguientes manifestaciones.

Cada día es más firme el convencimiento de que el partido conservador es una fuerza unida y disciplinada.

Los que hablan de disgustos es que confunden los conceptos.

Respecto al señor Basada, sigue dando cada día nuevas muestras de su lealtad al señor Dato.

Entendemos todos los conservadores como indiscutible la jefatura de don Eduardo, y nadie se prestará a capitanear desmembraciones en el partido.

Existe el disgusto en el partido porque no v. mos privados de la confianza de la Corona cuando el país veía con simpatías la actuación de los conservadores. Sin embargo, nadie pone, amargura en la queja.

Reputamos como sabia la resolución de la Corona, y la creemos inspirada en las verdaderas realidades y conveniencias nacionales.

Ninguno de nuestros actos queremos que signifique oposición resuelta al Gobierno; tiene éste, como todos, nuestra benevolencia.

Si las Cortes se disuelven por este Gobierno, lo cual no creemos, iremos antes que nada a la ratificación de nuestro programa.

Y no creemos que se conceda a este Gobierno el decreto de disolución, porque juzgaríamos este hecho como antipolítico y peligroso, mucho más si se tiene en cuenta que este Gobierno ni siquiera cuenta con el apoyo del partido liberal, actualmente disperso.

En tales condiciones, únicamente el partido conservador podrá aspirar a obtener ese decreto.

No por eso pensemos en el retraimiento ni en que el señor Dato se marche a Suiza como se ha dicho.

Como partido gubernamental acudiremos a la lucha, unidos y fuertes, con el señor Dato al frente, esperando que al país se haga justicia.

Respecto a la amnistía, no somos enemigos de ella, pero sí de que se pretenda conceder por decreto.

Es preciso acudir al Parlamento y allí demostraremos cual fué nuestra actuación frente a los sucesos revolucionarios de agosto, la suavidad de la represión que realizamos, los esfuerzos que hicimos para que el fallo de determina las causas pasara a la jurisdicción ordinaria y para que se restableciera cuanto antes la normalidad, no pudiendo conseguirlo porque las realidades políticas fueron más fuertes que nuestros mismos propósitos.

En favor de la amnistía

Han sido autorizadas, hasta ahora, las manifestaciones que para pedir la amnistía se celebrarán el próximo domingo, en Barcelona, Valencia, Pontevedra y Vitoria.

En Santander se organiza para esa fecha una excursión a la colonia penitenciaria del Dueso, para visitar allí a varios de los condenados por los sucesos de agosto.

Hasta ahora se han inscrito para la excursión más de 200 personas.

Para los maestros

El director general de primera Enseñanza, señor Rivas Mateos, contestando a varias consultas que se le han hecho por los maestros de varias regiones, ha manifestado que la bonificación extraordinaria que se ha concedido a los empleados públicos, alcanza a todos los del ramo de Instrucción pública, lo mismo jefes que maestros y subalternos.

Incidente en la facultad de Medicina.—Protesta contra un catedrático

En San Carlos ha ocurrido hoy un lamentable incidente que se asegura tendrá derivaciones más graves.

Los alumnos de la cátedra de Técnica Anatómica que explica el doctor don Leonardo de la Peña, disgustados por los constantes vejámenes de que les hacía objeto el profesor, decidieron hoy no entrar en clase.

Unos quince o veinte alumnos, no obstante este acuerdo, asistieron hoy a las explicaciones, y a su salida los compañeros les pidieron que manifestasen el motivo de haber asistido.

Con este motivo se produjo una colisión entre los estudiantes y cuando estos se repartían algunos bofetones, salió el doctor de la Peña y la emprendió a cachetes con los alumnos, insultándolos, según éstos.

Entonces comenzaron a gritar los estudiantes, arrebatando al profesor, que lo hubiese pasado mal a no poder ganar el automóvil y marchar rápidamente.

El vehículo fué apedreado mientras pudieron seguirlo los escolares.

Los alumnos agraviados formaron una manifestación para dirigirse al ministerio de Instrucción pública, pero antes de llegar a este edificio les salió al paso una sección de guardias de Seguridad.

El oficial que mandaba las fuerzas les invitó a que designaran una comisión

De mercados

Alcohol
Se venden las bellotas de la dehesa «Española», término de Alconchel. Informes, al corresponsal.
Don Manuel Marín tiene a la venta 450 ovejas en la paridera.
El mismo señor vende 200 fanegas de cebapa y 1.000 fanegas de trigo.
Albuquerque
Precios del mercado: trigo, 16 pesetas fanega; cebada, 12'50; avena, 8; garbanzos, 30; habas, 18; aceite del año, 15 pesetas arroba, y lanas, 60 pesetas.
Se venden 2.000 quintales de corcho empujado.
Para tratar, con sus dueños don Luis R. Varo, doña Joaquina Guzmán, don José Barrantes y señora viuda de don Valentín Maya.
Aoadera
Don Luis F. Bernal tiene a la venta 200 lechones y 100 cabras de buena clase.
Albuera
Precios del mercado: trigo, 16 pesetas fanega; cebada, 12'50; avena, 8; garbanzos, 30; habas, 20; aceite del año y viejo, 20 pesetas arroba; ganado de cerda, 2; chorizo, 4'50 el kilo; morcilla, 3, y tocino, 2'75.
Alanje
Los precios del mercado son: trigo, 16 pesetas fanega; cebada, 12'50; avena, 6; garbanzos, 25; habas, 2; aceite del año, 20 pesetas arroba; idem viejo, 22; aguardientes, 18, y ganado de cerda, 20.
Badajoz
Corcha con nueve años, a sacar, la vende don Urbano Navascués y vende también una incubadora modelo. Benegas, 14, pral.
Don Ramón Montero de Espinosa vende un potrero de cuatro años, domado, con siete dedos de alzada sobre la marca; otro también domado, con talla de marca, y otro cordero de tres años con la marca.
Se venden 180 fanegas próximamente de albilla y gulsantes.
El operador de la línea «Rocillas» y en el parador de don Manuel Navarro darán razón.
Don José Redondo vende mil arrobas de vino blanco y mil de tinto.
Doña Irene Alba, viuda de Alba, tiene a la venta ocho eucaliptos cortados desde el pie. Se encuentran a unos dos kilómetros de la capital en la carretera de Valverde, cercado de don Manuel Alba.
Para tratar en el mismo cercado.
Barcarrota
Se vende la maquinaria de una fábrica para la extracción de aceites de orujo compuesta de extractores, alambiques, condensadores, un triturador sistema moderno por martillos, una caldera de vapor de 30 H P, y una máquina de 20, tuberías etc., etc.
Para más detalles, don Román Fernández, Barcarrota.
Don Antonio Cruz Valero tiene a la venta: vides americanas de las mejores clases cuya pureza se garantiza y eucaliptos globullos, rostradas y resiníferos, puestos en macetas para ser fácilmente transportadas.
Los pedidos, a dicho señor ingeniero agrónomo en Barcarrota.
Berlanga
Precios del mercado: trigo, 17'50 pesetas fanega; cebada, 12'50; avena, 12; garbanzos, de 25 a 40; habas, 21; aceite del año y viejo, 21 pesetas arroba, y chacra fresca, 1'50 kilo.
Blenvenida
Precios del mercado: trigo, 17 pesetas fanega; cebada, 10; avena, 11; garbanzos, 27; habas, 20; aceite viejo, 22'50 pesetas arroba; cerdos gordos, 21; tocino, 3'75; embutidos, 45.
Bodonval de la Sierra
Hay quien desea comprar 2.000 fanegas de trigo pagando los 45 kilos en ésta, a 15'75 pesetas.
Las ofertas pueden dirigirse a don Félix Lozano y Lozano.
Precios del mercado: trigo, 16'50 pesetas fanega; cebada, 15; avena, 9'50; garbanzos, 30; habas, 19; aceite viejo, 20 pesetas arroba; cerdo vivo, cebado, 19'50; chorizo, 3'25 kilo; tocino, 2'75, y morcilla, 2'75.
Campillo de Llerena
Precios del mercado: trigo, 17 pesetas fanega; cebada, 11; avena, 9'25; garbanzos, 30, y habas, 22.
Casas de Reina
Las cotizaciones en el Mercado se efectúa a estos precios: trigo, 16'50 pesetas la fanega; cebada, 12'50; avena, 10'50; garbanzos, 30; aceite del año y viejo, 25 pesetas arroba; aguardientes, 25; las lanas, 100, y chacina, 2'75 kilo y arroba, 22.
Don Manuel Torres vende 70 borregos finos a 21 pesetas.
Cabeza del Buey
Precios del mercado: trigo, 17'50 pesetas fanega; cebada, 11; avena, 9'25; garbanzos, 30, y habas, 22.
Folleto de «Correo de la Mañana», 49

Men Rodríguez de Sanabria
NOVELA HISTÓRICA, ORIGINAL
DE
DON MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

presidido un gusto exquisito, como pretendiendo agradar por la adición de bellezas artificiales a las bellezas naturales que se dejaban admirar en aquella mujer, lo bello de su pinado, el buen contraste que producía una gruesa gargantilla de perlas sobre la nacarada blancura de su cuello; la emanación de delicados perfumes que se exhalaba de ella, lo apasionado de su respiración entrecortada y anhelante: cierto vapor de pureza, de virginidad, que se desprendía de aquella aparición misteriosa, dominaron al joven que olvidó por un momento a su Beatriz, y se sintió fascinado.
Por algún tiempo él y ella guardaron un silencio que parecía justificado por lo extraño de aquella situación eminentemente romanesca; él recordaba que había caído sin fuerzas en una calle solitaria de una población que no conocía: enfermo en el cuerpo y en el alma, y comprendió demasiado que una noche de abandono a cielo descubierto, hubiera podido ser la muerte: bajo este aspecto, aquella mujer

g; cebada, 12; aceite del año, 17'50, y las lanas, 85.
Gheiss
Don José Ambrona Morera tiene para la venta 700 fanegas de avena.
Precios del mercado: trigo, 15'50 pesetas fanega; cebada, 10; avena, 6'50; garbanzos, 30; habas, 16, y aceite del año, 15'50 pesetas arroba.
Don Basilio
Precios del mercado: trigo, 16'75 pesetas fanega; cebada, 11'75; avena, 7; garbanzos, 40; habas, 17'50; aceite del año, 15; idem viejo, 15'50, y lanas, 52 pesetas arroba.
Don Alvaro
Precios del mercado: Trigo, 16'50 pesetas fanega; cebada, 12; avena, 7'50; garbanzos duros, 25; habas, 17'50, y aceite viejo, 25 pesetas arroba.
Feria
Precios del mercado: trigo, 16'50 pesetas fanega; cebada, 12'50; avena, 8; garbanzos, 25; habas, 17'50; aceite del año, 20'50 pesetas arroba, y cerdos cebados, 20'50.
Guareña
Precios del mercado: trigo, 16'50 pesetas fanega; cebada, 12'50; avena, 9; garbanzos, 30; habas, 20; aceite del año, 20 pesetas arroba; lanas, 75; cerdos cebados, 22, y chacina, 4'50 kilo.
Gruña de Terrehermosa
Precios del mercado: trigo, 17'50 pesetas fanega; cebada, 13'50; avena, 11; garbanzos, de 25 a 40; habas, 20, y cerdos, 18'75 pesetas arroba.
Higuera de la Serena
Precios del mercado: trigo, 16'50 pesetas fanega; cebada, 10; avena, 7; garbanzos, 25, y habas, 20.
Jerez de los Caballeros
Don Tomás Hernández vende, en Jerez de los Caballeros, de cinco a seis mil quintales de corcho que se están apilando en la dehesa de «Los Abades».
Para tratar, con su dueño.
La Garrovilla
Precios del mercado: trigo, 16'25 pesetas fanega; cebada, 11'50; avena, 7'50; habas, 18'50.
La Albuera
Precios del mercado: trigo, 15'50 pesetas fanega; cebada, 11'50; avena, 7'50; garbanzos, desde 22; habas, 16'75, y aceite del año, 17 pesetas arroba.
La Herrería
Arrendatarios de Murillos, venden 130 arrobas de lana basta.
Don Manuel Sara, 50 arrobas de la nueva, y don Emilio Flores, 40.
Para tratar con los dueños.
Las Santos de Maimona
Don Fernando Acedo tiene a la venta de tres a cuatro mil chopos.
Para tratar dirijanse a dicho señor en Los Santos.
Don Juan Rico Durán vende una slameda de álamos negros.
Para tratar, con dicho señor en Los Santos de Maimona.
Precios del mercado: trigo, 17 pesetas fanega; cebada, 11'50; avena, 8; garbanzos, 23, y aceite del año, 21 pesetas arroba.
Llera
Don Juan Luis Peña tiene a la venta 240 ovejas de parir. Para tratar con dicho señor en Llera.
Precios del mercado: trigo, 17'25 pesetas fanega; cebada, 11'50; avena, 10; garbanzos, 25; habas, 18; aceite viejo, 20 pesetas arroba.
Monterrubio
Precios del mercado: trigo, 18 pesetas fanega; cebada, 12'50; avena, 11'50; garbanzos, 25; habas, 21; aceite del año y viejo; 20 pesetas arroba; lanas, 50, y carne de cerdo, 21.
Maguilla
Don Antonio Gimón, vende su pila de lana de unas 700 a 800 arrobas.
Dirigirse a su dueño para tratar.
Don Francisco Minero y Minero, vende una partida importante de corcho en la dehesa del «Charnecal».
Medina de las Torres
Don Julián Pérez de Tejada tiene a la venta, en Medina de las Torres, añejos escogidos para sementales cruzados de Duhar (tres cuarterones), cuyas madres fueron premiadas en el concurso que en 1916 tuvo lugar en Zafra.
Mérida
Precios del mercado: trigo, 16'50 pesetas fanega; cebada, 11; avena, 7; garbanzos, 40; habas, 17'50 pesetas.
Navalvillar de Pela
Doña Isabel Maza Rodríguez vende 1.000 arrobas de lana fina y de buena calidad y sin carga, a 70 pesetas arroba.
Don Valentín Cuesta y Cuesta tiene a la venta 900 arrobas de lana fina de buena calidad, al mismo precio.
Nogales
Precios del mercado: trigo, 16'25 pesetas fanega; cebada, 11'50; avena, 7'75; garbanzos, 30; habas, 17, y aceites, 20 pesetas arroba.
Olivenza
Se venden de 15 a 16 eralias, 70 ovejas viejas,

representaba para él el ángel de la providencia, atendido el misterio de aquella entrevista, los solícitos cuidados que la habían servido de prólogo, el esmero en el atavío de aquella mujer, su ecuente silencio: era necesario pensar en uno de esos amores que se encuentran por casualidad de una manera imprevista, que se expresan en una mirada, en una palabra, en un suspiro; que dejan un lánguido recuerdo, sino han tenido ocasión para expresarse y se han perdido de la misma manera fatal y rápida con que se han encontrado. Andrés, más civilizado que lo general de los hombres de su clase, por la costumbre de vivir en la corte junto a los grandes señores, apreció estos detallados detalles en todo su valor: sintió agradecimiento hacia aquella mujer: ese agradecimiento profundo de las almas generosas, y si no podemos decir que sintió amor, podemos asegurar que experimentó esa sensación de bienestar, de vanidad satisfecha, de deseo inquieto y voraz que siente el amor más firme ante la sonrisa o la demostración de amor de una mujer que vale, por su hermosura, por su aspecto, por las cualidades incitantes que la distinguen.
Y luego entrambos callaban, porque no encontraban una palabra oportuna para empezar; el antifaz de la dama tenía algo de púdico y algo de inconveniente al mismo tiempo. ¿Para qué se cubre el rostro una mujer cuando nada hay en su conducta que la deba avergonzar? Andrés se hizo esta pregunta, y dedujo que, o se trata-

ba de una mujer que no se pertenecía, o que escuchaba a la prudencia y no quería avanzar demasiado hasta saber con qué persona trataba.
—¿Cómo os sentís, amigo mío?, dijo al fin la dama haciendo un penoso esfuerzo, porque era preciso que alguien empezase, y con la voz dulcemente temblorosa.
—Permitidme, señora, exclamó Andrés, que os muestre toda mi gratitud. ¿Sin vos, qué hubiera sido de mí?
—¿Y quién os ha dicho que he sido yo...?
—Me lo dice el corazón; me parece haberos visto de una manera vaga durante mi letargo.
—¿Ah! ¿me habéis visto?
—Habéis velado junto a mí. ¿No es verdad?
—Estábais en tal estado...
—Otra mujer, señora, cuando más, me hubiera confiado a un escudero.
Andrés mentía: no había hecho más que aventurar una sospecha, y la dama cayó en la red: el joven comprendió que aquella mujer sentía por él un interés más fuerte que la compasión, y ella no supo por el momento qué contestar a la observación de Andrés.
—Habíais caído en un lugar peligroso, dijo: yo no sabía quién érais, si amigo o enemigo... podíais ser muy bien un espía del rey... yo por el momento no ví en vos más que un ser que necesitaba ayuda, y os la di.
—¿Ah! con que por estos sitios son fre-

Colegio de Santa Ana
ESCUOLA DE INSTRUCCION MILITAR
MERIDA
Estudios del Bachillerato, Telégrafos, Correos y otras carreras. Preparación para soldados de cuota.
Educación esmerada. Sólida enseñanza por profesores titulados que forman parte del tribunal de examen en junio y septiembre. Internado muy económico con trato excelente e inmejorables condiciones higiénicas.
Resultado de los exámenes de junio último: sobresalientes 82 y 22 matriculadas de honor; notables, 76; aprobados, 115; suspensos, 3.
Reglamentos y detalles, al director don Juan Sáenz López.

Ralva
Precios del mercado: trigo, 16 pesetas fanega; cebada, 11'25; avena, 10; garbanzos, 25; habas, 18; aceite del año, 20 pesetas arroba.
Santa Amalia
Doña Simón Cerratos Sosa, vende 400 fanegas de trigo albar y 150 arrobas de lana fina.
Precios del mercado: trigo, a 16'60; cebada, a 12; avena, a 6'50; garbanzos, a 30; habas, a 17; corcino, a 10; aceite del año, a 16 pesetas la arroba, y las lanas, a 50.
Santa Marta
Don Juan Díez vende: 80 fanegas de garbanzos finos, 80 blandos simiente castellana (garbanzos), 800 de trigo simiente Llerena con tendencia al abillamiento, propio para simiente, 30 de albilla, 80 de habas y 30 arrobas de aceite.
Precios del mercado: trigo, 16'50 pesetas fanega; cebada, 11'50; avena, 8; garbanzos, 22'50; habas, 16'50, y aceite del año, 19 pesetas arroba.
San Vicente de Alcántara
Precios del mercado: trigo, 17 pesetas fanega; avena, 7; garbanzos, 20; aceite del año, 31 pesetas la arroba de 25 litros, y corcho, 2 pesetas arroba.
Trasierra
Precios del mercado: trigo, 16 pesetas fanega; cebada, 11; avena, 9; garbanzos, 30; habas, 17; aceite del año, 15'50 pesetas arroba; aguardientes, 28, y lanas, 50.
Valverde de Burguillos
Don Emilio Carretero vende unas 70 fanegas de garbanzos superiores. Para tratar, con dicho señor.
Precios del mercado: trigo, 15'50 pesetas fanega; cebada 12'50; avena, 8'50; garbanzos, 25; habas, 17'50, y aceite del año, 20 pesetas arroba.

Venta de leña
Se vende el arbolado encajado en la dehesa boyal de Villar del Rey, de 400 fanegas de cabida, el que podrá el comprador cortar por el pie o descuajar para el uso que quiera.
Para precio y condiciones dirigirse a su dueño, don Emilio Rivero, en dicha villa.

Hacen falta
substitutos para servir en los ejércitos de Africa. Buenos premios. Dirigirse a don José Fernández, Parador de Santa Lucía, Badajoz.

Y Andrés puso tímidamente una de sus manos sobre otra que la dama apoyaba sobre el lecho, y que r-tiró con viveza.
—¡Oh! ¿habéis interpretado acaso?... dijo.
—Yo no interpreto, señora, acciones que no puedo apreciar, y que como os he dicho antes, pueden atribuirse a muchas causas; pero cuando se reciben beneficios como los que vos me habéis concedido, de una dama tal como vos, se siente un deseo ardiente de conocer al ángel que nos ha salvado: queremos ver al descubierto la hermosura que suponemos, para admirarla, para tener un recuerdo que reverenciar, que adorar.
—¡Oh! sin duda habéis vivido mucho tiempo en la corte y venis de ella, exclamó la dama suspirando: dícese que en Sevilla los partidarios del rey, siguiendo su ejemplo, no sabían hacer otra cosa que matar y galantear.
—Yo no me puedo llamar partidario del rey... yo no puedo imitarle... casi puedo asegurar que no le conozco... os habla mi corazón, y vos habéis hecho que mi corazón os habie así... Era necesario ser demasiado ingrato para no aspirar vuestra dulzura; vuestra caridad.
—Es decir que me suponéis...
—Yo no sé por qué, pero creo que sois un ángel, señora.
—Y habéis soñado...
—En el cielo.
—¿De qué cielo habíais?
—Del cielo del amor.

ABONOS
Graduación garantiza Buen saquerio. Perfecta pulverización.
COMPANHIA UNIAO FABRIL
DE LISBOA
VENTA DE ESTOS ABONOS:
EN BADAJOZ
Don Rafael López Gutiérrez.
EN MERIDA
Don Antonio Moreno Barrera.
EN DON BENITO
Don Narciso del Campo.
EN QUINTANA DE LA SERENA
Don Venancio de la Cruz.

JUZGADO MUNICIPAL
Movimiento de la población durante los días 24, 25, 26, 27 y 28 de noviembre:
Fallecidos
Antonio Núñez Díaz, de veinte años, absceso cerebral.—Hospital civil.
Pedro Rebollo Barro, de cincuenta años, lesión cardíaca.—Salmerón, 15.
Isabel Chávez López, de treinta y ocho años; bronco pneumonia (consecutiva de viruela).—Serrano, 74.
Tomás Sánchez, de dos años, viruela.—Joaquín Sama, 21.
Felisa Martínez Gómez, de un año, viruela.—Hospital civil.
María Perera Lechón, de sesenta y dos años, nefritis pareuquimatosa.—Hospital civil.
Gregoria Carrascal Ortiz, de siete días, falta de desarrollo.—Hospital civil.
Juana Meléndez Izquierdo, de veintidós meses, difteria.—Morales, 87.
Vicente Fernández Mondalla, de un año, viruela.—Castillo, 19.
Vicente Herrero Cillera, de dos años, escarlatina.—Arco Agüero, 69.
Manuel Merino Merino, de tres años, raquitismo.—Ramón Albarrán, 45.
Miguel Rodríguez González, de sesenta años, hemorragia cerebral.—San Roque.
Vicente Murillo Haba, de sesenta años, cardioplegia.—Salmerón, 45.
Manuela Mojado Obregón, de nueve años, infección varicelosa.—Morales, 95.
Pedro González Donoso, de dos años, viruela.—Estrella, 19.
Antonio Suárez Silva, de seis años, viruela.—Puente de Rivilla.
Mercedes Cadenas Silva, de cuatro años, viruela.—Felipe Chica, 11.
Julia Cadena Silva, de diez y seis días, viruela.—Felipe Chica, 11.
Consuelo Saucedo Hernández, de un año, viruela.—Céspedes, 21.
Joaquina Aparicio Casado, de trece meses, viruela.—San Atón, 19.
Isabel Lucas Martínez, de dos años, viruela.—Hospital civil.
Agustín Leopoldo Correa Rodilla, de setenta años, enteritis crónica.
Manuel Lobo Díaz, de cincuenta años, bronco pneumonia.—Melchor de Evora 50.
Vicente Martínez Bejarano, de dos años, enteritis aguda.—Afligidos, 61.
Rafaela Alvarez Vivas, de un año, viruela.—Chapín, 24.
Juana Delgado Aguiar Serrano, de setenta y seis años, art-rio esclerosis.—Trinidad, 11.
Manuela Galván y Galván, un mes, debilidad congénita.—Melchor de Evora, 20.
Joaquín Pinto Estévez, de setenta años, hemorragia cerebral.—Castillo, 39.
Valentía Uribe Alvarez, de tres años, viruela.—Plaza Alta, 10.
Juan Alonso de Liébana Mayor, de un mes, viruela.—Melchor de Evora, 14.
Antonio Martínez Merchán, de siete años, bronco pneumonia.—San Atón, 87.

Nacidos
Isabel Sánchez Labrador.—Cañada de Sancha Brava.
Pablo García Rivera.—San Lorenzo, 20.
Antonio García Ramirez.—De Gabriel, número 65.
Manuela López Rollano.—San Atón, 70.
Juan Duarte Carretero.—Peñas, 49.
Gonzalo Fernández Colillazo.—Plaza de la Constitución, 12.
Juan Duarte Carretero.—Vasco Núñez, número 43.
Antonio Rodríguez Campos.—Menacho, 15.
Matrimonios
José García Rivera con María Luisa Muro García.
Ferrando Sordo Jarillo con María Pardo Pinto.

Se vende un olivar con 25 fanegas de cabida, conteniendo cuatro de vides y árboles frutales.
Informará el procurador, don Eladio Salinero, calle Abril, número 22, en Badajoz.

Pedid en Farmacias y Droguerías
«SANTITAS»
El mejor desinfectante para AGRICULTURA, GANADERIA E HIGIENE
DEHESAS
compra-venta-arriendo y toda clase de operaciones sobre ellas
C. Pesini-Meléndez Valdés, 50
APARTADO, NÚMERO 24.—BADAJOZ.
Jardinera. Se vende en buenas condiciones. Razón, Menacho, 20.

TONICO DEPURATIVO
X2
LA FORUNCULOSIS, EN LA DERMATITIS EXFOLIATIVA GENERALIZADA, EN EL PENFIGO, IMPETIGO, PURPURA, ERITEMA, ES LA MEDICACION UNICA QUE CURA RADICALMENTE ESTAS ENFERMEDADES.
Badajoz.—Imprenta «Correo de la Mañana».

Propietarios:

El mejor purgante conocido: Aguas Minerales Naturales de

Depurativas

Antibiliosas

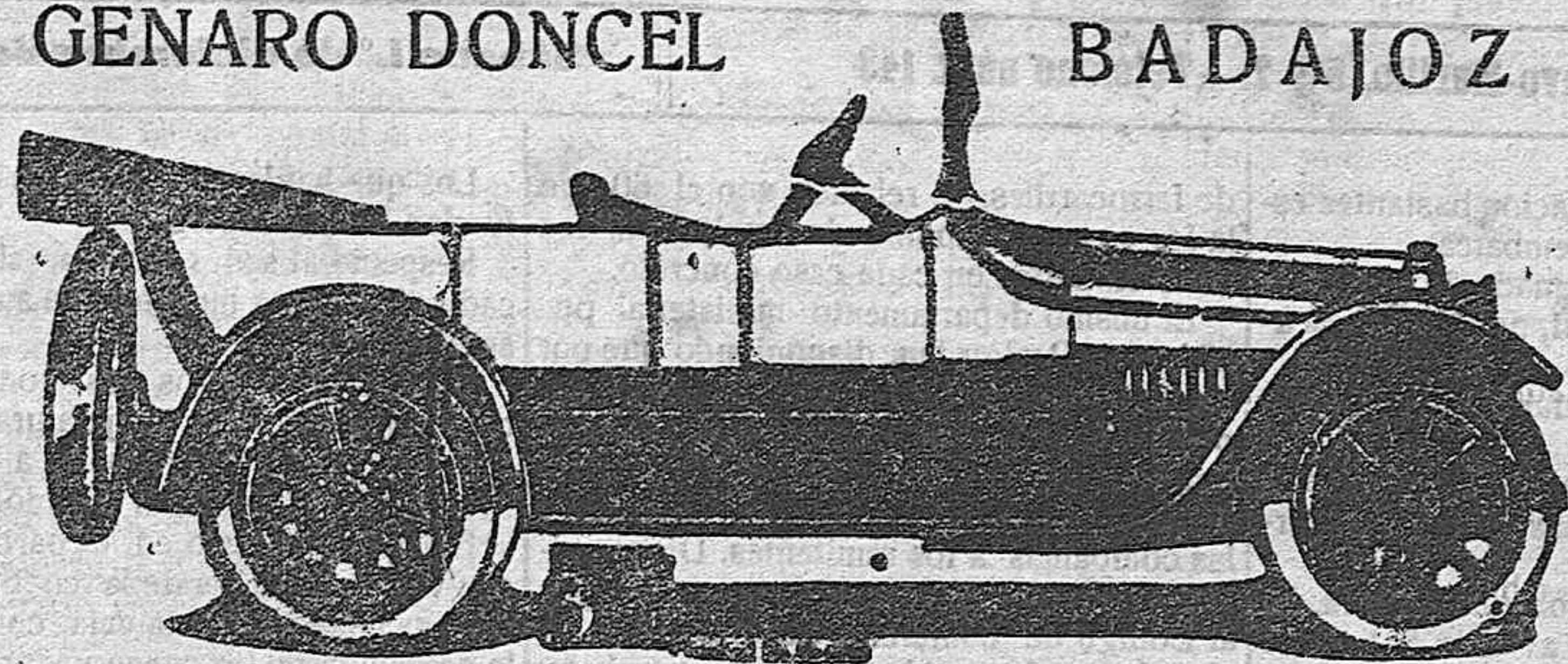
Antiherpéticas

Viuda e hijos de R. J. Chavarri
Lealtad, 12.-MADRID.

CARABANA

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas.

GENARO DONCEL BADAJOZ



AUTOMOVILES ABADAL-BUICK

SON LOS DE MEJOR RESULTADO Y MENOS CONSUMO

CORREO DE LA MAÑANA

Diario independiente
BADAJOZ

TARIFA DE PRECIOS

Suscripciones	Pesetas	Esquelas de funeral	Pesetas
En la capital, al mes.....	1 25	1.ª plana á 3 columnas.....	180 00
En la provincia, trimestre.....	3 75	1.ª > á 2 >	90 00
Fuera de la provincia, trimestre.....	5 00	1.ª > á 1 >	45 00
Idem ídem ídem, al año.....	18 00	2.ª > á 3 >	100 00
Extranjero, al año.....	24 00	2.ª > á 2 >	40 00
Anuncios		2.ª > á 1 >	20 00
En 1.ª plana, línea del cuerpo 10..	0 50	3.ª > á 2 >	15 00
En 2.ª > > > 10..	0 25	3.ª > á 1 >	8 00
En 3.ª > > > 10..	0 10	4.ª > á 2 >	10 00
En 4.ª > > > 10..	0 05	4.ª > á 1 >	5 00

Descuentos para los anuncios

Por un trimestre, el 5 por 100; por un semestre, el 15 por 100, y un año, el 30 por 100.
Reclamos y comunicados á precios convencionales.

Pagos adelantados

CON EL 202 se cura la blenorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, ni mancha, no irrita, ni produce estrecheces uretrales.

Precio, 2'50 pesetas

De venta, en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO

ASEPTÓGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer.

La farmacia Villanueva Castellano

es la mejor surtida y sus precios no admiten competencia.

SAL, 7.-BADAJOZ.

La incógnita guardó silencio un momento.

—¿Y qué ha podido hacer pensar...? dijo al fin.

—Perdonadme, señora, pero yo he oído contar a un moro viejo cuentos de buenas hadas, que encontraban a un mancebo herido, desmayado, le conducían a palacios encantados y le amaban.

—¿Y creéis que yo soy una de esas hadas?

—Siempre he soñado en el amor.

—¿Y no le habéis encontrado en Sevilla donde hay tantas hermosuras livianas?

—Para ser amado por una dama tal como vos, señora, es necesario, o ser caballero, o que Dios haya hecho que a aquella mujer ame aunque se trate de un villano.

La incógnita hizo un movimiento imperceptible.
—He aquí por qué, mi pensamiento que es demasiado altivo para satisfacerse con los amores casi salvajes de una mujer de la plebe, se ha visto precisado a suspirar en silencio por una de esas altivas y hermosas damas que pesan deslumbrantes por delante de nosotros los vasallos sin que les debamos ni una mirada. He ahí por qué mi amor ha sido siempre un sueño.

—Pero ¿qué sois? ¿cómo os llamáis?

—Me llamo Andrés, y soy escudero.

El joven creyó ver enrojecido a través del antifaz el semblante de la dama, porque conocía demasiado la índole de aquellos tiempos en que no había más que señores

altivos y vasallos envilecidos, entre los cuales existía un abismo que solo, con muy raras excepciones, salvaba el amor que es el primer elemento nivelador que conocemos.

—¿Sois escudero? dijo la incógnita con una dureza en que se conocía esfuerzo; ¿y a quién se vis?

—Al señor Juan Fernández de Hinesfrosa.

—Conoceréis mucho a la Padilla, dijo con precipitación la dama.

—Doña María es un ángel.

—Ángel de tinieblas que roba la felicidad a un ángel de virtud.

—Vos sin duda servís a la reina doña Blanca.

—Soy su camarera mayor, dijo arrancándose el antifaz la incógnita, que no era otra que doña Sol.

Andrés palideció ante la hermosura de la joven que era extremada: sus ojos garzos pretendían en vano mostrarse graves con Andrés: a su despecho, del foco de su mirada, fluía una chispa de deseo que devoraba el semblante del joven. Andrés comprendió que era amado, y que la mujer que le amaba, colocada en una posición falsa, estaba a su merced.

El amor de doña Sol hacia el joven, se explica perfectamente por las circunstancias en que le había encontrado. Al abrir el postigo del huerto al maestro la noche anterior, la luz de su linterna reflejó sobre el pálido semblante de Andrés, cuya cabeza descansaba sobre el dintel del postigo. Don Fadrique se redujo a indicar a doña

Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas.

Máquinas de hacer medias.

Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas.

ENSEÑANZA GRATIS DE BORDADO

Venta a plazos, 2'50 pesetas semanales, y al contado grandes descuentos.

Depositarlo: FELIX PASTOR SUAREZ

SAN AGUSTIN, NUM. 5.—BADAJOZ

“MUNYAN”

Reemplazo de 1917

Substitución del Ejército de Africa antes del sorteo en las Zonas, a los quintos del cupo de filas del actual reemplazo de 1917. Precio y condiciones, dirigirse al Agente Matriculado don Manuel Castañera, Barquillo, 20, Madrid; a don Benigno López, Vasco Núñez, 20 y 22, Badajoz; a don Manuel Becerra Rob'a, procurador, Zafrá, o a don Hermenegildo Casado Muñoz, procurador, Villanueva de la Serena.

Vendo Tres calderas multitubulares de 75 y 100 caballos cada una, marcas Babcock Wilcox y dos máquinas vapor de 150 y 30 caballos.

Razón, A. P.—San Basilio, 15, Sevilla.

Importantísimo a los ganaderos

El Rey de los piensos

Regenerador Rosttam

ALIMENTO CONCENTRADO PARA TODA CLASE DE ANIMALES

Engorda, robustece, fortalece, evitando la anemia y mejora las razas. Gran economía en el pienso diario y efectos visibles a los diez o doce días.

En la Ferretería del CANDADO, de José Mufiz.

Plaza de la Soledad, número 10

REUMA, OATARROS, NEURASTENIA

TERMAS PALLARÉS

ALFAMA DE ARAGON

ALFAMA DE ARAGON. Agua mineral de sulfato de sodio, calcio y magnesio, con 12.000 litros de agua por minuto. Temperatura constante de 22 grados centígrados. Fuente de agua mineral natural. En venta en todas las farmacias y droguerías. En Badajoz, en la farmacia de Villanueva Castellano.

¡AGRICULTORES!

A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que les acaezca trae consigo grandes dificultades para la labranza. Por ello debéis acudir á

“EUROPE COMPANY,”

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS

contra la muerte, inutilización y robo del ganado

Inscrita por Real orden en el Registro creado por la ley de 14 de Mayo de 1908

Única Sociedad inscrita como MUTUA para el Seguro contra el robo del ganado. Para más detalles dirigirse á las Oficinas Centrales de

“EUROPE COMPANY,”

PLAZA DE BILBAO, NUM. 11.—MADRID

Autorizada su publicación por la Comisaría General de Seguros.

Representante: FELIX PASTOR SUAREZ

SAN AGUSTIN, NUMERO 5.—BADAJOZ

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DEL

“Correo de la Mañana,”

En esta imprenta se hacen Cartas comerciales y particulares, Facturas, Circulares, Tarjetas de anuncio, visita y comerciales, Cheques, Recibos, Abonares, Memorandums, Cartas de remesa, Sobres timbrados, Impresión de catálogos, revistas, libros y folletos, Letras de cambio, Participación de enlace, natalicio y defunción, Avisos de giro, Menús y cuanto se relacione con la Tipografía, todo con prontitud y a precios económicos.

Talleres: Bravo Murillo, 5 y 7

do llano, cuando no descendían hasta él de una manera menos legítima. Andrés conoció que doña Sol había avanzado demasiado para poder volverse atrás, y pensó en aprovecharse de aquellos amores para sus asuntos. El instrumento era demasiado bello para que no le halagase y aun le satisficiera servirse de él: sin embargo esta buenaventura tenía su lado opaco: era necesario cometer una infidelidad a Beatriz, y la amaba de tal manera, Andrés, que este pensamiento le aturdira. ¿Pero qué joven puesto en su lugar hubiera obrado con nobleza? Para decidirle a una traición, le acometían de una parte la tertadora hermosura de doña Sol, de otra sus celos porque dudaba de Beatriz: acaso ella halagada por los amores del rey como él lo era por los de doña Sol, olvidaba al pobre escudero y le robaba su felicidad: las suposiciones no encuentran barreras ni obstáculos en la razón porque todo lo posible y aún mucho de lo que parece imposible, puede ser. Andrés se hizo rápidamente el razonamiento que sigue: o Beatriz le era fiel, y en este caso doña Sol podría darle poder para llegar hasta ella, o le posponía al rey, en cuyo caso los amores de doña Sol le vergaban: así, pues, se decidió a todo trance a explotar el alma de la camarera de la reina, y cubriéndose con el más profundo disimulo, se puso en campaña.

—He aquí, señora, dijo, que tras mis sueños insensatos, una ocasión funesta me acerca a una de esas nobles criaturas a quienes se ha levantado siempre mi pen-

samiento: he aquí que os debo la vida, pero me habéis hecho una herida más profunda en el corazón.

—¿Me parecís audaz, Andrés!

—Me parezco al sediento, que después de un penoso viaje, ve una clara y fresca fuente al borde es arpadado de un precipicio, y obstinándose en poner en ella su boca, se expone a despeñarse y morir: pero ¿qué le importa la muerte si está próximo a morir de sed?

—¡Oh! he sido una imprudente, murmuró de una manera ininteligible doña Sol, irradiando en torno suyo una mirada vaga, sin objeto, como el que se siente aturrido por la presencia de un peligro que no sabe como evitar. Nos hemos encontrado en mal hora, Andrés, añadió en voz alta: mi caridad me ha sido funesta.

—¡Ah, señora! ¿os avergüenza que un vasallo os hable de amor?

Era tan sentido el acento del joven, que doña Sol se conmovió.

—¡Avergüezarme! no... pero me espanta Andrés... me espanta por vos... no por mí: y luego... luego...

—Concluid... decid que por mí os causa espanto...

—Si yo amase a un hombre, le amaría con toda mi alma, con un amor celoso, delicado, con un amor que se lastimaría a la sola sospecha de que el hombre adorado pudiese ser mal comprendido, calumniado acaso... ¿Cómo evitar si nuestros amores llegan a conocerse que os tengan por uno de esos seres que venden su corazón al oro, a la vanidad?